



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria

Convocatoria  
**2021-22**

## Memòries del Programa de Xarxes de investigació en docència universitària

Convocatòria  
**2021-22**

Satorre Cuerda, Rosana (Coordinación)  
Menargues Marcilla, María Asunción; Díez Ros, Rocío; Pellín Buades, Neus (Eds.)

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
Vicerectorat de Transformació Digital  
Vicerrectorado de Transformación Digital  
Institut de Ciències de l'Educació  
Instituto de Ciencias de la Educación

*Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22*

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Transformació Digital) de la Universitat d'Alacant/ Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Transformación Digital) de la Universidad de Alicante

Edició / Edición: Rosana Satorre Cuerda (Coord.), Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros, Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edició / Primera edición: desembre 2022

© De l'edició/ De la edición: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros & Neus Pellin Buades

© Del text: les autores i autors / Del texto: las autoras y autores

© D'aquesta edició: Universitat d'Alacant / De esta edición: Universidad de Alicante

ice@ua.es

*Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22*

© 2022 by Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante is licensed under CC BY-NC-ND 4.0

ISBN: 978-84-09-45382-5

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante

Aquesta publicació s'ha fet seguint les directrius d'accessibilitat UNE-EN 301549:2020 / Esta publicación se ha hecho siguiendo las directrices de accesibilidad UNE-EN 301549:2020.

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i dels autors. / Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y de los autores.

# 17. Historiade la Lengua española (31530): Análisis del género en la prensa española (siglos XIX, XX y XXI)

José Joaquín Martínez Egido (Coord.); María Belén Alvarado Ortega; Dolores Azorín Fernández; Marta de Vega Díez; Fang Fang, Liu; Carmen Marimón Llorca; María Antonia Martínez Linares; María Isabel Medina Soler; Giovanna Angela, Mura; María Isabel Santamaría Pérez.

[jj.martinez@ua.es](mailto:jj.martinez@ua.es); [belen.alvarado@ua.es](mailto:belen.alvarado@ua.es); [dolores.azorin@ua.es](mailto:dolores.azorin@ua.es); [marta.devegadiez@ua.es](mailto:marta.devegadiez@ua.es); [ffl9@alu.ua.es](mailto:ffl9@alu.ua.es); [marimon@ua.es](mailto:marimon@ua.es); [antonia.martinez@ua.es](mailto:antonia.martinez@ua.es); [i.medina@ua.es](mailto:i.medina@ua.es); [angela.mura@ua.es](mailto:angela.mura@ua.es); [mi.santamaria@ua.es](mailto:mi.santamaria@ua.es);

Departamento de Filología española, Lingüística general y Teoría de la Literatura  
Universidad de Alicante

## Resumen

En la misma línea de la implementación de la perspectiva de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios de ediciones anteriores de REDES, se ha continuado con el estudio del género en las columnas sobre la lengua desde mediados del siglo XIX mediante la perspectiva de género. Se han abarcado aquellos aspectos que entrañan un problema de género bajo la directriz diacrónica de la asignatura que origina esta red, *Historia de la lengua española II*, de tercer curso del Grado de Español: Lengua y Literaturas. Los objetivos planteados han sido: retrotraer los conocimientos adquiridos los trabajos anteriores de la RED sobre el género gramatical, la perspectiva de género y el discurso sexista; caracterizar la columna lingüística y crear un corpus de ellas que aborden el tema del discurso sexista y analizar los hechos lingüísticos de género que presentan; diseñar y desarrollar actividades en el aula; y formular una propuesta de actividad concreta en la asignatura. Para conseguirlos, se han seleccionado textos de diferentes portales en

línea acreditados y se ha creado un Excel con toda la información, lo cual ha servido para llevar la actividad a la clase. Los resultados obtenidos han sido satisfactorios al conseguirse todos los objetivos planteados.

**Palabras clave:** Discurso sexista, Género gramatical, Diacronía, Columnas sobre la lengua (CSL), Prensa.

## 1. Introducción

Siguiendo con el trabajo de la RED en ediciones anteriores de este mismo programa (Martínez Egido y otros, 2019; Martínez Egido y otros, 2020a; Martínez Egido y otros, 2021), se ha comprobado que la perspectiva de género proporciona una herramienta válida y novedosa para describir los problemas que plantea el género gramatical y, así, poder comprender estas cuestiones a lo largo de la historia del español. De esta forma, es posible avanzar en la creación de discursos no sexistas desde la propia enseñanza-aprendizaje en la universidad con nuestros alumnos. Es en este marco donde la prensa se convierte en un elemento divulgador de las posturas ante las cuestiones sexistas, de ahí que, con el estudio de materiales periodísticos, en concreto con las propias columnas que hablan sobre la lengua, se haya podido alcanzar la finalidad de este proyecto, que no es otra que la de incluir en la docencia estos aspectos dentro de la asignatura Historia de la lengua española II, perteneciente al tercer curso del grado de Español: Lengua y Literaturas.

### 1.1 Problema o cuestión específica del objeto de estudio

En la sociedad española actual existe un debate social que se plasma en los medios de comunicación acerca del llamado sexismo lingüístico o discurso sexista. En el centro de esta cuestión está la creencia de que la lengua española es machista y hay quien piensa y trabaja por cambiar esta característica, a veces, hasta por decreto normativo. La perspectiva de género proporciona una herramienta válida y novedosa para describir esta cuestión y comprenderla a lo largo de la historia del español y poder así avanzar en la creación de discursos no sexistas desde la propia enseñanza-aprendizaje en la universidad con nuestros alumnos. La prensa se convierte en un elemento divulgador de las posturas ante las cuestiones sexistas, y en especial las columnas sobre la lengua (CSL), de ahí que con el estudio de este tipo de material periodístico (Marimón Llorca y Santamaría Pérez, 2019; Marimón Llorca) se pueda alcanzar la finalidad de este proyecto, que no es otra que

la de incluir en la docencia estos aspectos dentro de la historia del español. Aquí se incluye el trabajo de esta RED mediante el trabajo del discurso metalingüístico en la prensa de España

## 1.2 Revisión de la literatura

Como en ediciones anteriores, este trabajo se inscribe en la problemática de género mediante el empleo de la perspectiva de género y, en esta ocasión el trabajo se ha centrado en analizar cómo la prensa, concretamente las columnas sobre la lengua han tratado el problema del género. Por ello, al contemplar la variable de género como una categoría social dinámica relacionada con otros aspectos de la vida de las personas (Martínez Egido y otros, 2021a), parte de los trabajos ya utilizados en ediciones anteriores, por una parte, y, por otra parte, de los propios realizados por la RED. Entre los primeros destacan: Menéndez Pidal, 1904 (1982); Lakoff, 1973; Alvar y Pottier, 1983; Lapesa, 1993 (1968); Ambadiang, 1999; Santaemilia, 2002, Suderland y Litosseliti, 2002; Bengoechea, 2003; Forgas, Calero y Lledó, 2004; Ruiz Cantero, Simón Rodríguez y Papi, 2006, Díaz Hormigo, 2007; Serret Bravo, 2008; Rodríguez Barcia, 2008; Brunet Icart, 2008; Real Academia española, 2009; Acuña Ferreira, 2009; Morera, 2011; Azorín Fernández, Martínez Egido y Martínez Linares, 2012; Acuña Ferreira, 2012; Bosque, 2012; Miranda-Novoa, 2012; Marimón y Santamaría, 2012; Calero Fernández, 2012; Guerrero Salazar, 2012; Marquez, 2013; Bengoechea, 2015; Martínez Mendez, 2016; Villarrubia Zúñiga y Mateo Mercader, 2017; Hendel, 2017; González Fernández, 2017; Escandell Vidal, 2018; Grijelmo, 2018; Díaz Hormigo, 2018; Montero Curiel, 2019. También, dentro de lo que suponen las CSL cabría destacar Marimón Llorca y Santamaría Pérez, 2019; Marimón Llorca, 2019; Martínez Egido, 2019a; Martínez Egido, 2019b. Y entre los segundos, fruto de nuestro propio trabajo: Martínez Egido y otros, 2018; Martínez Egido 2020a; Martínez Egido y otros, 2020b; Real Academia española, 2020; Martínez Egido, 2021a; Martínez Egido, 2021b; Martínez Egido, 2022c; Martínez Egido, 2022.

## 1.3 Propósitos u objetivos

A continuación, en este apartado, se sintetizan los objetivos de este proyecto:

1. Retrotraer los conocimientos adquiridos en las ediciones de redes anteriores en relación con el género gramatical, la perspectiva de género y el discurso sexista.
2. Caracterizar el artículo de opinión como género periodístico en la

- diacronía del español (siglos XIX al XX).
3. Caracterizar la columna lingüística como un artículo de opinión diferenciado temáticamente del artículo de opinión.
  4. Crear una muestra de textos, lo suficientemente representativa, de artículos de opinión periodísticos que aborden el tema del discurso sexista. Ejemplificar esos hechos gramaticales en textos de cada época.
  5. Diseñar actividades concretas para el alumnado.
  6. Desarrollar dichas actividades en el aula.
  7. Realizar una propuesta concreta para implementar el programa de la asignatura con actividades concretas en cursos posteriores.

## 2. Método

### 2.1. Descripción del contexto y de los participantes

El contexto de trabajo es la Universidad de Alicante en su Grado de Español: Lengua y Literaturas, ya que todos los participantes, profesores y alumnado pertenecen a él. El contexto sociocultural en el que vivimos, como ya se ha comentado más arriba, implica que reflexionemos sobre el propio código lingüístico, así como su uso, en relación directa con el género gramatical y cómo con él se pueden establecer una posición de igualdad de la mujer respecto al hombre. Y todo ello, dentro de lo que es la impartición de una asignatura en el Grado de español, en donde los alumnos necesitan formación sobre este tema en cuestión relacionado directamente con su día a día, pues todo el trabajo se diseña para la clase real.

Los participantes en este trabajo son, por un lado, el profesorado miembro de la RED, los cuales han ofrecido su experiencia desde sus propias perspectivas académicas y docentes, sobre las cuestiones objeto de investigación, desde las propias asignaturas que imparten, dentro del Departamento de Filología española, Lingüística general y Literatura española. Estas asignaturas han sido: (31522. Lexicología y semántica del español; 31521. Sintaxis del español I; 31510; Clases de palabras; 31611. Español: norma y uso I; 32527. Análisis de textos en español y 31533. Español Lengua extranjera). Todos los miembros de la RED han participado en programas anteriores bajo esta misma temática del feminismo en el aula, por lo que sus conocimientos sobre el tema, así como su empatía ante estas cuestiones, favorece el desarrollo de todo el trabajo.

Por el otro lado, como participantes sujetos activos y receptivos de esta

investigación se encuentran los 42 estudiantes de la asignatura (31530) *Historia de la Lengua española II* de tercero del Grado de Español: Lengua y Literaturas, curso 2021-22. Todos ellos coordinados y dirigidos por el coordinador de la RED y responsable académico de la asignatura.

## 2.2. Instrumento

El instrumento utilizado para evaluar la investigación y la experiencia educativa ha sido un formulario de Google en línea con 10 preguntas, unas de ellas de respuesta cerrada y otras de respuesta abierta como se puede observar en el listado que se ofrece y que las recoge:

1. ¿Te ha parecido relevante tratar el tema del discurso sexista en la asignatura de Historia de la Lengua? (mucho / poco / bastante / nada)
2. ¿Te ha parecido adecuada la integración de esta actividad en el temario de la asignatura? (mucho / poco / bastante / nada)
3. El listado de ejemplos de textos ofrecido te ha parecido... (adecuado / suficiente / insuficiente).
4. El ejemplo de análisis ofrecido te ha ayudado... (mucho / poco / nada).
5. ¿De los apartados analizados cuál te ha parecido mejor y por qué?
6. Brevemente, di el porqué de tu respuesta anterior.
7. La satisfacción con tu trabajo realizado ha sido (muy satisfactoria / satisfactoria / poco satisfactoria / nada satisfactoria).
8. El uso de las columnas sobre la lengua como material para esta actividad te ha parecido (muy válido / válido / poco válido / nada válido).
9. De los aspectos que has analizado en los textos que has elegido ¿Cuál es el que más te ha gustado y por qué?
10. ¿Qué sugerencias ofrecerías para continuar con el trabajo del discurso sexista en la Historia de la lengua II?

## 2.3. Descripción de la experiencia / Procedimiento

La experiencia se ha desarrollado atendiendo al diseño preestablecido de la misma, es decir, formar la RED para este curso, siguiendo con los preceptos de ediciones anteriores. Para ello, el procedimiento ha seguido tres fases:

A) Diseño de la experiencia.

En primer lugar, se ha concretado la distribución de los periodos temporales que se abarcarán en el estudio y se han buscado y seleccionado los textos

para el mismo. Estos textos se han recogido de las ediciones electrónicas de los periódicos, de las hemerotecas en línea de prensa, de los corpus recopilados por el grupo de investigación Metapres (<http://metapres.es>) y, concretamente en (<https://corpus.metapres.es>) , y del portal “Lengua y prensa” de la Universidad de Málaga (<https://www.lenguayprensa.uma.es>), sí como del grupo de investigación Dismupren (<https://dismupren.com/proyecto/>).

Se ha establecido y se ha confeccionado una ficha de análisis y clasificación de cada uno de los artículos seleccionadas. Esta ficha se compone de cinco campos:

- 1) Número de orden del artículo;
- 2) Fecha. Se ordenan los artículos cronológicamente por su fecha de publicación.
- 3) Hecho lingüístico. Se describe brevemente qué tema o temas lingüísticos trata y se etiqueta para su posterior clasificación temática o hecho lingüístico.
- 4) Nombre del autor y título de la columna.
- 5) Dirección electrónica de acceso al documento.

Todo ello se ha ido realizando por los miembros de la Red mediante reuniones virtuales periódicas, en donde se ha trabajado de forma conjunta, tal y como se ha venido realizando en convocatorias anteriores. Posteriormente, este trabajo realizado por la RED se llevaría al aula para el trabajo del alumnado, el cual debía seguir su curso, tanto temático como por fechas, sin repetir ninguna columna sobre la lengua. Y se iría aplicando en la medida en que el programa de la asignatura lo permitiera, para, posteriormente, evaluar los resultados obtenidos por parte de los alumnos, mediante el formulario ya comentado, y mediante reuniones virtuales por los miembros de la red.

De esta forma, el plan de trabajo se plasmó en un cronograma organizativo y personal que se ha cumplido perfectamente, ya que la fase A se articuló en dos meses, mientras que la fase B en otros dos, coincidiendo en uno con la fase A; y, por último, la fase C en el último mes del curso. El trabajo de la RED tuvo que adaptarse, como este cronograma indica, a los plazos marcados por el ICE para ello, tras la publicación de las resoluciones definitivas de los proyectos.

- B) Implementación de la experiencia.



La implementación en el aula, tras la fase de diseño de materiales y de recursos, se ha realizado por grupos de 4 o 5 alumnos que han trabajado, bien alguno de los periodos de la historia de la lengua reseñados, o bien, de la selección de algún articulista concreto, y se ha creado un corpus textual que refleja muchos aspectos relacionados con el discurso sexista.

Para ello, el coordinador, con el consenso y asesoramiento de los miembros de la RED, una vez se tuviera la columna sobre la lengua seleccionada, articuló un sistema de análisis dividido en cinco aspectos para aplicar a cada uno de los textos seleccionados:

- 1) Descripción comentada del hecho lingüístico que se recoge en el texto.
- 2) Explicación gramatical sincrónica del hecho lingüístico observado.
- 3) Explicación gramatical diacrónica del hecho lingüístico observado.
- 4) Comentario general del alumnado desde una perspectiva de género.
- 5) Propuestas o alternativas a la problemática planteada.

Al alumnado se les entregó una columna sobre la lengua comentada según estas cinco cuestiones para que así tuvieran un referente concreto de cómo hacer la actividad. De esta forma, el total de columnas sobre la lengua, entre los artículos aportados por los miembros de la RED y los que ya trabajó directamente el alumnado, asciende a un total de 96 textos. Todo este trabajo ha estado supervisado por el profesor responsable de la asignatura, y por otros miembros de la red, ya que se ha realizado en espacios virtuales que permiten el trabajo colaborativo. Posteriormente, el trabajo elaborado por los grupos de alumnos y de alumnas ha sido expuesto brevemente al resto de la clase para que todos tuvieran conciencia del trabajo realizado por el grupo. Por último, una vez analizados todos ellos por los miembros de la red, estos han pasado a formar parte del corpus textual final de la actividad.

#### C) Evaluación de la experiencia.

La evaluación de la experiencia se ha llevado a cabo mediante un formulario de Google de forma virtual una vez terminada la experiencia por parte del alumnado, tal y como se mencionó y se explicó anteriormente.

La evaluación por parte de los miembros de la RED ha sido positiva, pues se han alcanzado los objetivos propuestos. Pero, lo más interesante es

la valoración por parte de los alumnos, ya que ellos son, por un lado, los receptores de la actividad, pero, por otro lado, también son ejecutores de esta dentro de lo que es una asignatura de Grado. De ahí que sus opiniones sean lo verdaderamente significativo.

Así, a las preguntas primeras, al 96 % del alumnado le ha parecido relevante tratar el tema del discurso sexista en el aula; y ese mismo porcentaje se ha alcanzado en lo adecuado de la integración de esta actividad en el programa. Sobre las particularidades de la experiencia, al 74 % le ha parecido adecuado el listado de ejemplos y al 26 % suficiente; como también, al 89 % opina que el ejemplo del análisis textual ofrecido le ha ayudado mucho. Sobre la cuestión de qué apartado es el que les ha parecido más interesante de realizar, el más votado ha sido el relativo al comentario general del alumnado desde una perspectiva de género, ya que piensan que es muy importante en el aula que ellos puedan pensar, elaborar su propia opinión y exponerla, ya que eso favorece el espíritu crítico que ellos quieren tener y expresar. Por ello, en relación a la satisfacción sobre su propio trabajo realizado el 49 % se siente muy satisfecho, así como el 41 % satisfecho. A su vez, al 60 % les ha parecido muy válido el uso de las Columnas sobre la lengua como material para la clase, porcentaje al que hay que sumar el 40 % que lo considera válido; es decir, el 100 % considera que las columnas sobre la lengua son un material adecuado y válido para la clase y para este tipo de actividades. A su vez, dentro de la cuestión 9, hay que resaltar que han señalado que ver los aspectos del discurso sexista desde una perspectiva diacrónica, les ha ayudado a entender mejor toda la problemática y, de esta forma, podrán adoptar una postura personal congruente y podrán explicar mejor estas cuestiones en el momento de su desarrollo profesional. Y ya, por último, se han vertido muchas sugerencias sobre cómo continuar con el trabajo del discurso sexista en Historia de la Lengua II, desde dedicarle más horas lectivas, hasta centrarse en algunas palabras o giros para su estudio diacrónico.

### **3. Resultados**

Los resultados están en consonancia con los objetivos planteados, ya que se han podido aprovechar todos los conocimientos adquiridos en las ediciones de redes en las que hemos trabajado aspectos como el género gramatical, la perspectiva de género y el discurso sexista.

En este caso, se ha caracterizado el artículo de opinión desde sus comienzos

a mitad del siglo XIX, por lo que se ha podido abarcar todo el espacio temporal para poder estudiar bien su diacronía. Y, para que no hubiera duda de qué tipo de texto era, se ha caracterizado como tipo textual concreto dentro de lo que es el texto expositivo-argumentativo, para poder diferenciarlo de lo que es el artículo de opinión generalista.

Se ha creado una muestra de 96 textos, columnas sobre la lengua, que abordan el tema del discurso sexista y se han ejemplificado en ellos los hechos gramaticales y léxicos más significativos en relación con su propia época de publicación.

Se han diseñado actividades concretas para el alumnado que se han desarrollado en el aula, con lo que se ha conseguido un depósito de 96 análisis realizados a partir de la fórmula propuesta. Todo ello, por último, han permitido el crear una actividad tipo para ser integrada en el material de los próximos cursos de la asignatura, por lo que puede afirmarse que hay una propuesta concreta para implementar el programa de la asignatura perfectamente probada y evaluada, tal y como se ha explicado en esta memoria.

Es importante resaltar que todo el material creado por los miembros de la RED y por los alumnos de Historia de la Lengua II (curso 2021-22) se encontrará a disposición de los alumnos de los próximos cursos accesible electrónicamente.

A su vez, también se ha desplegado una línea de difusión del trabajo de la RED A lo largo de este curso participando en diferentes congresos de innovación docente. Así se participó en el *I International Congress: Education and Knowledge (ICON-edu 2022)*, celebrado del 11 al 13 de mayo de 2022 en las siguientes sedes: Universidad de Alicante, Università degli Studi Suor Orsola Benincasa y Universidad Tecnológica de El Salvador con la comunicación “El género gramatical en la prensa española (s. XIX-XX)”, de la cual, ha surgido un artículo con el mismo título que ya está aceptado y que será publicado en la editorial Octaedro.

También se ha participado en *Redes-Innovaestic2022. El profesorado, eje fundamental de la transformación de la docencia universitaria*, celebrado en la Universidad de Alicante del 13 al 15 de julio de 2022 con la comunicación “Historia de la lengua española (31530): Análisis del género en la prensa española (siglos XIX-XX y XXI)”.

También, por parte del coordinador de la RED, y como trabajo previo a la preparación de toda la experiencia, en septiembre de 2022, se publicará

el artículo “Mujer y género gramatical en las columnas sobre la lengua en español de finales del s. XIX y principios del XX”, en *Circulo de Lingüística aplicada (CLAC)* (<https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>), dentro del proyecto DISMUPREN (<https://dismupren.com>) del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

Y, por último, se participará en el *IV Congreso internacional de Innovación docente e investigación en Educación superior: Retos de la actualización en la enseñanza de las Áreas de Conocimiento*, que se celebrará en Madrid entre los días 9 y 11 de noviembre de 2022 con la comunicación ya aceptada que lleva por título: “Las columnas sobre la lengua (CSL): herramienta de reflexión metalingüística sobre cuestiones de género en la diacronía del español en el aula universitaria.

## 4. Conclusiones

Después de todo lo expuesto, solo cabe decir que los objetivos que en esta edición se plantearon como resultado del trabajo de la RED se han cumplido en su totalidad, por lo que cabría afirmar también que la metodología diseñada, así como la implementación en las clases, han sido adecuadas. Todo ello se reafirma con las buenas valoraciones del alumnado, así como en su implicación en el proceso, tanto como agentes mediante el trabajo solicitado, como en sus propios aportes realizados.

Si la sociedad española utiliza un discurso sexista, es voluntad de todos el evitarlo, pero más si cabe en los que somos o van a ser profesionales del español. De ahí que sea muy importante la variante diacrónica para contextualizar mucho mejor cualquier fenómeno lingüístico que devenga en sexista. También se ha demostrado, en ese mismo sentido, que la perspectiva de género es una herramienta válida y fructífera para este tipo de trabajo, ya que muestra con total claridad cuáles son los problemas de diferentes usos lingüísticos que pueden ser considerados como sexistas por gran parte de la población.

Además, se ha conseguido un buen material de trabajo para los próximos cursos de la asignatura de Historia de la lengua II, así como un diseño de actividad, a juzgar por los propios alumnos, muy pedagógico y productivo. Todo ello sustentado en las Columnas sobre la lengua (CSL) como un tipo textual que deviene en un material óptimo para su uso en las clases.

Por todo ello, para finalizar, solo cabe decir que la experiencia docente e

innovadora expuesta en esta memoria ha cumplido con todas las expectativas, tanto por parte de los miembros de la RED, como por parte del alumnado, dejando un camino abierto muy interesante para el trabajo en cuestiones de género desde una perspectiva diacrónica dentro de la enseñanza universitaria de la lengua española.

## 5. Tareas desarrolladas en la red

Participante de la red	Tareas que desarrolla
José Joaquín Martínez Egido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación del trabajo de la RED.</li> <li>- Diseño de la estrategia de trabajo</li> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Diseño de las actividades de la RED y de las actividades en el aula</li> <li>- Análisis de problemas de género en las columnas</li> <li>- Coordinador del trabajo en el aula</li> <li>- Autor de las diferentes comunicaciones a congresos</li> <li>- Autor de los diferentes artículos de investigación.</li> <li>- Redactor de la memoria final del trabajo</li> </ul>
María Belén Alvarado Ortega	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
Dolores Azorín Fernández	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
Marta De Vega Díez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>

Fang Fang, Liu	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
Carmen Marimón Llorca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
María Antonia Martínez Linares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
María Isabel Medina Soler	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
Giovanna Angela, Mura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>
María Isabel Santamaría Pérez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del corpus de columnas en línea</li> <li>- Análisis de problemas de género</li> </ul>

## 6. Referencias bibliográficas

Acuña Ferreira, V. (2012). Lengua, género y sexismo: aportaciones desde la pragmática y la sociolingüística". *II Xornada de Innovación en Xénero. Docencia e Investigación*, 259.

Acuña Ferreira, V. (2009). *Género y discurso: las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*. Lincom Europa.

Alvar, M. y Pottier, B. (1983). *Morfología histórica del español*. Madrid. Gredos.

Ambadiang, T. (1999). La flexión nominal. Género y número. I. Bosque y V. Demonte (Coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, 4843-4913. Madrid. Espasa.

Azorín Fernández, D., Martínez Egido, J.J., Martínez Linares, M<sup>a</sup> A. (2012). La mujer como sujeto y objeto en los diálogos didácticos de los siglos XVI y XVII. San Vicente, F., Calero Vaquera, M<sup>a</sup> L. (eds.). *Discurso de género y didáctica. Relato de una inquietud*. Bologna. CLUEB; Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 127-139.

Bengoechea, M. (2015): *Lengua y género*. Madrid. Síntesis.

Bengoechea, M. (2003). *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*. Proyecto Parekatuz. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. <https://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO1/Noticias/Pdf/Lenguaje%20Gu%C3%ADa%20lenguaje%20no%20sexista%20castellano.pdf?hash=1120c302f0acdc09f45655733a6b58b4>

Bosque, I. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. [http://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo\\_linguistico\\_y\\_visibilidad\\_de\\_la\\_mujer\\_0.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf)

Brunet Icart, Ignasi (2008). La perspectiva de género. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 9. 15-36. <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i9.178>

Calero Fernández, M<sup>a</sup> A, (2012). “Visión histórica de la teorización del género gramatical y consecuencias en su aplicación a la enseñanza de ELE”, en F. San Vicente, y M<sup>a</sup> L. Calero Vaquera (eds.) *Discurso de género y didáctica*, Bolonia/ Córdoba, CLUEB/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 17-34.

Corpus DISMUPREN. Análisis del discurso sobre mujer y lenguaje en la prensa. <https://dismupren.com/biblioteca-virtual/hemeroteca/> Málaga: Universidad de Málaga.

Corpus LENGUA Y PRENSA. Análisis de noticias sobre divulgación lingüística y las lenguas de España y sus variedades. Málaga: Universidad de Málaga. <https://www.lenguayprensa.uma.es/index.php>

Corpus METAPRES. El discurso metalingüístico en la prensa española. Análisis multidimensional y aplicaciones de columnas sobre la lengua (CSL). <http://metapres.es/corpus> Alicante: IULMA, Universidad de Alicante.

Díaz Hormigo, M. T. (2007). Comentarios lingüísticos a la *Guía para uso igualitario del lenguaje administrativo*. *Revista de Investigación Lingüística*, 10. 7-40.

Díaz Hormigo, M. T. (2018). Repercusiones y vigencia de uso de las propuestas para evitar la denominada discriminación lingüística por razón de sexo. Actas del XIII Congreso Internacional de Lingüística General, Vigo. 268-274. <http://cilx2018.uvigo.gal/actas/pdf/gen010.pdf>

Escandell Vidal, V. (2018). Reflexiones sobre el género como categoría gramatical. Cambio ecológico y tipología lingüística. De la Lingüística a la semiótica: Trayectorias y horizontes del estudio de la comunicación. Sofía. U. S. Clemente de Ojrid. [https://www.researchgate.net/publication/326583738\\_REFLEXIONES\\_SOBRE\\_EL\\_GENERO\\_COMO\\_CATEGORIA\\_GRAMATICAL\\_CAMBIO\\_ECOLOGICO\\_Y\\_TIPOLOGIA\\_LINGUISTICA](https://www.researchgate.net/publication/326583738_REFLEXIONES_SOBRE_EL_GENERO_COMO_CATEGORIA_GRAMATICAL_CAMBIO_ECOLOGICO_Y_TIPOLOGIA_LINGUISTICA)

Forgas Berdet, E., Calero Fernández, M<sup>a</sup> A. y Lledó Cunill, E. (coords.) (2004): *De mujeres y diccionarios: evolución de los femenino en la 22<sup>a</sup> edición del DRAE*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer.

González Fernández, A. (2017). Estudio del lenguaje sexista en los medios de comunicación a través de big data. <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/3452>

Guerrero Salazar, S. (2012). El lenguaje desde la perspectiva de género. Suárez Ojeda, M. (ed), *Género y mujer desde una perspectiva multidisciplinar*. Madrid. Fundamentos. 61-77.

Grijelmo, A. (2018). "Vicepresidenta Soraya", *El País*, 02/02/2018.

[https://elpais.com/elpais/2018/02/02/opinion/1517567790\\_287409.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/02/opinion/1517567790_287409.html)

Hendel, L. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas La perspectiva de género*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Argentina. [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

Lakoff, R. (1973). "Language and Woman's Place". *Language and Society*, vol. 2. 45-80.

Lapesa, Rafael (1993) [1968]. Sobre los orígenes y evolución del *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*. O. Fernández Soriano (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, 313-336.

Marimón Llorca, C. (ed.) (2019). El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica. Madrid: Arco Libros.

Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, M.I. (eds.) (2019). Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español. Berlín: Peter Lang.

Marimón Llorca, C., Santamaría Pérez. I. (2012): *Guía para un discurso*



*igualitario*. Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura Universidad de Alicante Elaborado en cumplimiento de la Acción 10 del Eje 1 del "I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Alicante (2010-2012)".

Martínez Egado, J.J. (2022). El género gramatical en la prensa española (s.XIX-XXI). Rosabel Roig-Vila (Coord.), Actas 1º Congreso internacional: Educación y Conocimiento, Barcelona: Octaedro 38-39.

Martínez Egado, J.J. (2021a). El discurso sexista en diacronía: el uso lingüístico y la perspectiva de género en el aula universitaria. Barragan Martín y otros (Comps.), *Innovación docente e investigación en Arte y Humanidades: Nuevos enfoques en la metodología docente*. Madrid: Dykinson. 187-196

Martínez Egado, J.J. (2021b). (3 de marzo de 2021). *A vueltas con la gramática y el género en la historia de la lengua española: aplicaciones para la clase de Historia de la Lengua II* [Comunicación] Investigando por la Igualdad. Universidad de Alicante. <https://lletres.ua.es/es/cultura/dia-internacional-de-las-mujeres.html>

Martínez Egado, J.J. (2021c). (13 y 14 de marzo de 2021). *El discurso sexista en la clase de Historia de la lengua: Gramáticas y textos*. [Comunicación] *Entretextos. Géneros discursivos, corpus y traducción en contextos profesionales y académicos. Desafíos y oportunidades en la era digital*. Facultad de Filosofía y Letras, IULMA, Universidad de Alicante. <http://techword.dfing.ua.es/Entretextos2020/>

Martínez Egado, J.J. (2020a). El discurso sexista en los artículos de opinión. (Del masculino genérico, de los desdoblamientos morfológicos y de las duplicidades léxicas). *Textos en proceso*, 6(2). 91-106.

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/112004/1/Martinez-Egado\\_2020\\_TEP.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/112004/1/Martinez-Egado_2020_TEP.pdf) <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.7jjmartinez>

Martínez Egado, J.J. y otros (2020b). Historia de la Lengua española II: Diseño e implementación de actividades mediante la perspectiva de género en español. Roig Vila, R. (Coord.). *Memorias de programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2019-2020*. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/112106>

Martínez Egado, J.J. (2019a). Lo académico como argumento de autoridad. Perspectiva ideológica de los columnistas ante la norma académica, en C.

Marimón Llorca y M. I. Santamaría Pérez (eds), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*. Berlín: Peter Lang. 175-192.

Martínez Egido, J.J. (2019b). Las CSL como discurso argumentativo. El caso del mal hablante, en C. Marimón (ed.). *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*. Madrid: Arco Libros. 79-104.

Martínez Egido, J.J. y otros (2018). (4078) Historia de la lengua II (31530): Perspectiva de género en la diacronía del español. Roig Vila, R. (Coord.) *Memorias del Programa de Redes-I3CE. de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria Convocatoria 2017*. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/88818>

Martínez Méndez, C. (2016). *Cómo afrontar el sexismo lingüístico en ELE*, Memoria de máster. Universidad de Oviedo. [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/38411/6/TFM\\_Mart%C3%ADnez%20Méndez.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/38411/6/TFM_Mart%C3%ADnez%20Méndez.pdf)

Márquez, M. (2013). *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid. Síntesis.

Menéndez Pidal, R. (1904). *Manual de Gramática histórica española*. Madrid. Espasa-Calpe. (Reimp. 1982)

Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de Género. *Díkaion*, año 26 - vol.21, núm. 2. 337-356. <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>

Montero Curiel, P. (2019). Reflexiones sobre el género del sustantivo sartén en la diacronía del español. *Revista de Filología*. T. 99. F. 2. 333-335. <https://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/view/1246>

Morera, M. (2011). *El género gramatical en español desde un punto de vista semántico*. Frankfurt. Peter Lang.

Proyecto Dismupren. El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: <https://dismupren.com> Málaga: Universidad de Málaga.

Proyecto Metapres. El discurso metalingüístico en la prensa española. Análisis multidimensional y aplicaciones de columnas sobre la lengua (CSL). [Http://metapres.es](http://metapres.es) Alicante: IULMA, Universidad de Alicante.

Real Academia española (2020). *Informe de la Real Academia española sobre*

el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas. [https://www.rae.es/sites/default/files/Informe\\_lenguaje\\_inclusivo.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf)

Real Academia española (2009). *Nueva gramática de la lengua española (Morfología y sintaxis 1)*. Madrid. Espasa.

Rodríguez Barcia, S. (2008). *La realidad de relativa: Evolución ideológica en el trabajo lexicográfico de la Real Academia Española (1726-2006)*. Vigo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo. [https://www.academia.edu/3521534/La\\_realidad\\_relativa.\\_Evolución\\_ideológica\\_en\\_el\\_trabajo\\_lexicográfico\\_de\\_la\\_Real\\_Academia\\_Española\\_1726-2006\\_](https://www.academia.edu/3521534/La_realidad_relativa._Evolución_ideológica_en_el_trabajo_lexicográfico_de_la_Real_Academia_Española_1726-2006_)

Ruiz Cantero, M.T., Simón Rodríguez, E., Papí Gálvez, N. (2006). Sesgos de género en el lenguaje de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Salud 2003. *Gaceta sanitaria*. Vol. 20, 2 (marzo-abril 2006). 161-165. <https://www.gacetasanitaria.org/es-sesgos-genero-el-lenguaje-cuestionarios-articulo-resumen-S0213911106714765>

Santaemilia, J. (2002). Towards a pragmatics of gendered conversation: a few general considerations. *Quaderns de Filologia*, vol. VII. 93-113.

Serret Bravo, E. *et alii*. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>

Sunderland, J., Litosseliti, L. (eds.) (2012). *Gender identity and discourse analysis*. Amsterdam. John Benjamins.

Villarrubia Zúñiga, M. y Mateo Mercader, R. (2017). Sexismo Lingüístico: El tratamiento de algunos términos en los diccionarios Ele, *The Language scholar Journal*. Leeds. University of Leeds. [https://languagescholar.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/3/2017/11/Issue2\\_VillarrubiaMateo.pdf](https://languagescholar.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/3/2017/11/Issue2_VillarrubiaMateo.pdf)